

Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

**BOLETÍN 24** 08 DE JUNIO DE 2022

## APRUEBA ITE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A ORGANIZACIÓN QUE PRETENDE CONVERTIRSE EN PARTIDO

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó la petición de la organización "Socialdemócrata de Tlaxcala" para cambiar su denominación a "Transformación Popular Tlaxcalteca" en su proceso de convertirse en partido político local.

Al mismo tiempo, esta autoridad declaró improcedente la solicitud de cambio de denominación de la organización "Sociedad Independiente Sí", en virtud de que no acreditó el aval de la totalidad de sus integrantes para esta modificación, requisito previsto por el artículo 685 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Por ello, el colegiado exhortó a esa organización ciudadana a continuar utilizando la misma denominación en todas las actividades inherentes a la búsqueda de constituirse como partido político local.

Asimismo, el Consejo General consideró que no es viable el reconocimiento de Evangelina Paredes Zamora como presidenta del Comité Directivo, de esa organización, ni tampoco el de María del Rocío Rivera López y Bernardino Palacios Montiel en la presidencia y secretaría de finanzas, respectivamente, del Comité de Administración, debido a que tampoco fueron avalados por la totalidad de integrantes de esa entidad.

El Trabajo Continúa...